

CAPITULO XXI.

DE LA EXPEDICION DE NUÑO DE GUZMAN QUE SALIÓ
CONTRA LOS INDIOS CHICHIMECAS DE
LAS PROVINCIAS DE JALISCO Y OTRAS DE TIERRA
ADENTRO: SUPLICIO CRUEL DEL REY
DE MICHOACAN: PROSIGUE SU JORNADA NUÑO DE GUZ-
MAN, SUJETANDO LAS TIERRAS Y PUE-
BLOS DE CHICHIMECAS QUE ENCUENTRA HASTA
TONALA.

Se habia proveido, como está dicho, por primer Presidente de la Audiencia de México á Nuño de Guzman, que era Gobernador de Pánuco. Apenas entró á presidir esta primera Audiencia, se hizo señor absoluto de todo, y con tanta potestad mandaba, que espantaba á toda la Nueva España, y tambien era demasiada la licencia que daba para herrar indios por esclavos, pues él solo

cuando estaba en Pánuco, que es la Huasteca, á muchos indios, por motivos ligeros, dió cruda muerte, y á los que dejó con vida vendió; y fueron tantos, que casi de los que vendieron despoblaron aquella Provincia, y los envió á vender á otras partes, cargando de esta mercadería muchos navíos. Hacia muchas franquezas á sus amigos y muchas molestias á los que consideraba parciales de Hernan Cortés, y perdió el respeto al santo obispo D. Fr. Juan de Zumárraga y á todos los religiosos franciscanos porque se oponian al torrente de sus excesos: informó contra ellos, levantándoles mil testimonios falsos con el fin de quitar estos estorbos y gobernar con toda libertad en perjuicio de los pobres indios, á quienes vejaba sobremanera para saciar su gran codicia. Penetró al fin la verdad en nuestra Corte, y no valieron sus astucias ni todos los esfuerzos de los procuradores que habia enviado para impedir la vuelta del Marques del Valle á la Nueva-España: fué proveida una nueva Audiencia, la cual traía especial encargo de tomarle residencia y atender á la reforma de tantos abusos que se habian introducido en la época de su gobierno. A poco tiempo de su desconcertada presidencia, luego que supo que venian otros oidores, se convino con los oidores Matienzo y Delgadillo (porque ántes estaban encontrados en

asuntos del gobierno, que cada uno queria para sí á solas), y se concertaron, él por verse libre de ellos, y ellos de él y por alejarlo de sí; se dió traza por fin para que saliese, con orden y convenio de los dichos oidores, á hacer algunas entradas y á descubrir y conquistar nuevas tierras, tomando motivo de que dos indios bárbaros de la gobernacion de Pánueo, habiendo llegado á México hacia poco, le dieron aviso de que habia unas provincias, que confinaban con Tampico, pobladísimas de gente, y que las mujeres eran destri-
simas en el manejo del arco y la macana, á quienes llamaban amazonas y que formaban ejércitos cuantiosos. Habiendo oido Guzman esta novedad ó patraña, deseoso de nuevas empresas, trató con los oidores el hacer esta jornada, entendiendo que aquellas provincias eran lo más y mejor de lo descubierta; y los supo persuadir de que, llevando buena tropa, esperaba, con el favor de Dios, esperar digo, entrar quinientas leguas más tierra adentro y sacar grandes provechos de sus trabajos para beneficio de su Rey y señor. Los oidores vinieron en ello, y á él se le ensancharon las esperanzas de su ambicion y á los oidores las del gobierno sin dependencia del Presidente, y le dieron comision en forma. Queriéndose aprestar para la jornada mencionada de los Teules chichimecas que vivian en las tierras adentro hácia e

Poniente, para ayudarse de gente noble, dió en quitar pueblos del marquesado de Don Fernando Cortés y darlos á los capitanes de su satisfaccion que habian de ir con él, y lo propio hizo de algunos de su Majestad y Corona real, cohechando á todos para esta jornada; y como sabia que las cosas del Marques en España habian sucedido bien, dábase gran priesa en salir á la conquista de sus amazonas. Y para esta leva se alistaron en la ciudad de México, provincias de Oajaca, Goatemala y Michoacan quinientos españoles, y de quince á veinte mil indios mexicanos y tlaxcaltecas, de los cuales no volvieron á su tierra doscientos. Sacó de la real caja seis mil pesos de minas, y prendió al tesorero Alonso de Estrada y demás oficiales reales por la contradiccion que le hicieron para que no tocasse á la Real Hacienda sin orden de su Majestad, y todo lo atropelló. Nombró capitanes y demás ministros, todos caballeros de cuenta. Aunque llevaba mucha gente lucida, muchos iban en el ejército casi forzados y de mala gana, por ser Nuño de Guzman mal acondicionado, insufrible y muy rigoroso en negocios de guerra, como despues pareció (*). Aprestadas ya todas las cosas de su ruidosa ex-

(*) Herrera, Década IV, lib. 8, cap. 10. -- Bernal Diaz del Castillo. -- Torquemada. lib. III, cap. 43. -- Obispo de Chiapas, lib. I, cap. 100, p. 101, Tratado de la destruccion de Indias, párrafo Pánueo y Jalisco.

pedicion, salió de México á fines del año de 1529, y fué marchando á la provincia de Jilotepec, arriándose á la provincia de Michoacan y rio que va de Toluca, al cual llegó (dicen algunos) el mismo dia de la Concepcion de nuestra Señora, y descubrió el vado junto al pueblo de Conguripo, al cual puso de Nuestra Señora por haber llegado en su dia. Hizo muestra de su gente, y se hallaron 200 españoles de á caballo y 300 de á pié, que fueron 500, y 10,000 mexicanos y de otras naciones, con muchos de carga ó *tamemes*. Encaminóse con esta gente á Michoacan, por ser por allí el paso, y el Rey Caltzontzi, ya en el bautismo Francisco, lo regaló con diez mil marcos de plata y mucho oro bajo, y 6,000 indios para carga y servicio de su ejército. Varian los autores en algunas circunstancias sobre el número de estos indios amigos, y en orden al subsidio de los indios que remitió el Rey de Michoacan á Nuño de Guzman. Dicen unos que este presidente mandó al capitan Pedro Peralmindez Chirinos, Veedor y Factor de su ejército, fuese á Tzintzuntzan y Pátzcuaro, y sacase á los indios tarascos y á su Rey con ellos; y que llegó el Rey de Michoacan Don Francisco Caltzontzi con toda su gente de guerra, que serian 10,000 tarascos, á 13 de Diciembre al real del ejército grande, que se hallaba acampado al otro lado del paso de Nuestra

Señora, de modo que componia el número de veinte mil el ejército de los indios amigos.

Torquemada dice que Nuño de Guzman tomó al rey Caltzontzi diez mil marcos de plata y el oro dicho, y seis mil indios para el servicio de su ejército. Sucudiese de un modo ó de otro, se halló Guzman con un ejército muy lucido, y en presencia de su tropa recibió de manos del capitan Chirinos el estandarte real, le tremoló y levantó, tomando posesion de su conquista, que llamó Castilla la nueva de la gran España; y cómo se llamó Galicia lo que conquistó, se dirá en su lugar. Llevó por capellanes del ejército al bachiller Bartolomé de Estrada y Alonso Gutierrez, y halláronse tambien los padres Fr. Juan de Padilla y Fr. Juan de Vadia ó Vadillo, compañeros de nuestro fundador Fr. Martin de Jesus, que habian ido con su bienhechor el rey de Michoacan, y estando ya su campo para salir, se ocasionó la triste muerte del desdichado rey Caltzontzi sin haber dado motivo á ello.

Queda dicho atrás cómo el rey de Michoacan D. Francisco Caltzontzi, sin guerra alguna, puso en manos de S. M. su señorío y reino, y cómo se bautizó, y despues llevando religiosos de N. P. San Francisco, primeros fundadores de esta santa Provincia, se fué reduciendo su reino á la santa fe católica, y con cuánta felicidad se habia des-

truido la idolatría, y se bautizaban innumerables de sus vasallos. Bien sosegado estaba este gran monarca de los tarascos, favoreciendo con todo su poder á nuestros religiosos para que predicasen y catequizaran á sus vasallos, cuando vino á su noticia que el presidente D. Nuño de Guzman venia con un grande ejército con ánimo de conquistar las tierras limítrofes de su reino; y sea por política ó por otro fin que ignoramos, envió á Nuño de Guzman varios regalos de oro y plata y unos cuantos miles de indios de carga para el servicio del ejército, con mensajeros que le cumplimentasen de su parte. Nuño de Guzman, que habia entendido cuando salió de México y iba muy atenido á que el rey Caltzontzi nó solo le habia de dar paso por sus Estados para salir con su empresa sino que le habia de dar tropas con algunas cargas de oro para él y para su campo, no saciada su codicia con los presentes que le envió cuando llegó con su ejército al pueblo de Santiago Conguripo, situado en las inmediaciones del rio grande hácia las fronteras de los chichimecas, envió á llamar al rey Caltzontzi, quien por unos mensajeros que llaman Navatatos, le envió de regalo en plata labrada en forma de platonas como cien marcos, y seiscientos pesos en joyas, y un poco de oro en tazas. Instó Guzman por más oro y plata, y despidiendo á los indios mensajeros,

les encargó que dijese de su parte al rey Caltzontzi que viniese sin falta á verse con él, porque así importaba para el real servicio, y que por lo que le tocaba tenia mil deseos de verle, y no dejase de traer mucho oro y plata para socorrer sus urgencias. Vino de allí á poco el rey de Michoacan con competente porcion de oro y plata, que le pareció poco á Nuño de Guzman, y enfadado le reconvino sobre la cortedad de su regalo, á que respondió el desdichado Caltzontzi: « Gran señor, yo te aseguro que estoy ahora
« muy pobre, porque despues que los españoles
« entraron en esta tierra, yo entregué al rey de
« Castilla, á fuer del reconocimiento que he hecho
« por mí y por los míos del homenaje de mi
« reino, todo mi tesoro; y la plata y oro que tenia
« ántes que mi amigo el capitan Cortés viniera,
« lo dimos á los españoles, y como ese oro era
« recogido de tantos tiempos atrás, quedamos sin
« él, porque no se recoge con la facilidad que tú
« piensas, y así no lo hay, como solia, ni plata
« tampoco, y te ofrezco lo que me ha quedado,
« ántes paso necesidad, y si el cobre es oro, harto
« hay en mis Estados, y en siendo menester, se
« dará lo que quisieres. » A esto Guzman le respondió, digo, reprendió sobre lo mal que servia al emperador la provincia de Michoacan; le trató de traidor; se amotinó el Caltzontzi, como rey

que se sentia injuriado, y despechado Guzman procedió luego contra él, y le acumuló que se queria alzar y matar á los castellanos, y que siendo cristiano bautizado, habia sacrificado en Tzintzuntzan, su Corte, á ciertos españoles y á muchos indios; que en sus mitotes y bailes se cubria de los pellos de los cristianos sacrificados; que era un sodomico, y que habia muerto á sus hermanos para asegurarse en el trono. Dice cierto historiadore, que sin más razon, dentro de quatro horas le mandó quemar y le confiscó sus bienes, y que le hallaron harta riqueza de oro y piedras preciosas. Pero como consta de los autos de la residencia de Guzman, cuyos fragmentos tengo en mi poder, sacados de su original, que queda en el archivo de la Real Audiencia de México, Guzman mandó prender al rey Caltzontzi y lo tuvo asegurado en su posada; despues lo llevó así preso consigo á la ciudad de Michoacan Huitzitzila, y desde que llegó, en un retrete muy oscuro de su vivienda, le metió en un cepo, y le mandó atormentar varias veces en el término de unos quince ó veinte dias, el cuerpo extendido, atadas las manos á un madero, puesto un brasero junto á los piés, que unos ministros muy crueles quemaban poco á poco para hacerle confesar dónde tenia sus tesoros. Como sabian algunos principales vasallos de este rey lo oprimido que estaba, pro-

curaron recoger de mandato suyo cuanta plata se pudo encontrar, y venian mensajeros, ya con doscientos platos de plata, ya con un poco de oro, ya con otras cantidades más cortas de plata de baja ley, que en todo seria como ochocientos marcos de plata, y tres á quatro mil pesos de oro. Despues de esto llevó á este infeliz monarca, bien atormentado, preso consigo, y se fué á juntar con su ejército, que se alojó y hizo alto á las orillas de un rio que es dos leguas distante de Puruándiro, de la encomienda de Juan de Villaseñor: los seis mil indios de carga que habia ofrecido el rey Caltzontzi para servicio del campo de Guzman, iban encadenados, con collares á los pescuezos, repartidos entre varios escuadrones españoles y mexicanos, y tambien venian en compañía de Guzman algunos indios principales, y dos de los más distinguidos de aquel reino, llamados D. Pedro Ganca ó Cuitanangari, yerno del rey, y D. Alonso Eguangari, despues gobernador de la capital de Michoacan. Asentó Nuño de Guzman su real en el paraje dicho, y en una casa desviada, que hizo guardar con centinelas, metió á sus prisioneros, al rey y á sus principales, y algunos naguatatos: los hizo atormentar unos despues de otros, pasando su crueldad á excesos, comenzando por los mensajeros, y despues apurando á D. Pedro y á D. Alonso con amenazas de la

más cruel muerte si no confesaban adónde tenía Caltzontzi sus tesoros, y preguntándoles si tenía su rey prevenida gente armada para acabar con los españoles en alguna emboscada. Al fin, no satisfecho de lo que producian los caciques y naguatatos, puestos en tortura tan cruel, pasó Guzman á aplicar al desdichado Caltzontzi, que hizo desnudar, á un potro de tormentos más cruel: mandóle atar en él muy recio, y que sin piedad tirasen los cordeles para descubrir lo que pretendia; pero parece que no pudo sacar en orden á alguna traicion intentada ó algun cúmulo de riquezas que se habia imaginado tenía acopiado este príncipe, cosa que justificase su codicia y sospechas maliciosas. Así pronunció sentencia contra él, de que fuese quemado vivo. Fué atado á un palo y alrededor se formó una hoguera con porcion de leña que se encendió, y poco ántes que llegase la voracidad del fuego á consumirle, habló llorando á D. Alonso, quejándose amargamente de la crueldad de Guzman, y del mal pago de los cristianos que habia querido y servido tanto, despues de haberles dado su reino y cuanto tenia: llamaba á Dios y á María Santísima, protestando que no se hallaba culpado de lo que le achacaban, y sin saberse en qué disposicion le cogió esta cruelísima muerte, porque aunque se dieron prisa los religiosos á socorrerle

en este trance, parece que no tuvieron lugar de hablarle; acabó el buen rey Caltzontzi rodeado de llamas, y en un instante fué reducido su cuerpo á pavesas, con otros indios principales que fueron echados en la hoguera; caso el más cruel que decirse puede, y fué la causa, dice Torquemada (*), porque no pudiese quejarse de estos tan manifiestos agravios, que justificadamente se pueden llamar robos y tiranías. Erró Bernal Diaz del Castillo y otros autores en decir que murió ahorcado. Pero ántes que muriese el gran Caltzontzi (**), tuvo un hijo llamado D. Antonio, el cual fué muy estimado, y anduvo en traje español, conservando aun despues de la desgraciada muerte de su padre el mismo amor que tuvo á los españoles, y tenia caballos de Rúa: este D. Antonio tuvo otro hijo llamado D. Pablo, que casó con española, y tambien fué muy estimado, y S. M. le dió cierta renta en la caja real, y ya se acabó esta real descendencia.

Este suplicio se ejecutó en el modo dicho como parece por los instrumentos de la residencia que se mandó actuar de orden de la Reina Gobernadora, por real provision de los señores oidores de la segunda Audiencia, en que va inserta una Cédula real, y resulta del exámen de un testigo

(*) Torquemada, tom. 1, lib. 3, cap. 43.

(**) Herrera. Décad. 4, lib. 8, cap. 1.

principal que era lengua de Nuño de Guzman. Esta justicia, escribe Herrera, se juzgó por tirana; y ninguno, añado yo, puede leerle sin quebranto y compasion católica. Todo el ejército y los religiosos sintieron mal del hecho, y toda la Nueva España tuvo harto que hablar testificando su sentimiento: aun en España hizo grande eco cuando se supo en la Corte. Primero lo supo la Reina Gobernadora, y despachó su Cédula para saber los motivos que pudo tener Nuño de Guzman para sentenciar á este rey y castigarlo de esta manera. No quiero exagerar la atrocidad de esta accion, ni hacer odiosa la memoria de Nuño de Guzman, ponderando crueldades indignas de un caballero de la noble sangre de los Guzmanes de la ciudad de Leon, sino afianzar la veracidad de lo que relato. El caso fué temerario, y milagro fué no se alzasen los tarascos, y creo lo hicieran, sino que el campo tan fuerte y lucido que tenia junto, les puso rienda; y lo que se sintió entre todos los españoles fué que todo lo que se le acumuló, habia sido maldad y solo codicia. Desde que ejecutó esta maldad, perdió mucho de su crédito Nuño de Guzman con los suyos, y es cierto que á no haber consultado su honra y valor tantos caballeros que le acompañaban, no lo dejaron solo, desabridos de esta injusticia, y por verle tan altivo. Antes de proseguir la relacion de la en-

trada que hizo Nuño de Guzman desde el rio de Nuestra Señora, con su ejército, en la provincia de Jalisco, insertaré aqui lo que expresa el fragmento arriba citado, cuyo original está en los autos de la residencia de Nuño Guzman, archivado en los antiguos papeles y providencias de la Real Audiencia de México, para satisfacer á los lectores, que desearán saber algunas circunstancias curiosas del suplicio cruel de Caltzontzi, rey de Michoacan, únicamente porque nos dan luz para la inteligencia exacta de mi historia: dice así el fragmento que pude conseguir con harto trabajo.

REAL PROVISION.

En la ciudad de Tenoxtitlan, que es en esta Nueva España, en veinte y dos dias del mes de Enero de mil quinientos treinta y dos años, los señores presidente y oidores dijeron: que por quanto S. M. demandá por una Real Cédula que se informen y hagan informacion, qué bienes hubo y tomó Nuño de Guzman, presidente que fué de esta Real Audiencia, de Caltzontzi, de quien hizo justicia, así en el tiempo que la hizo como ántes, y qué causas y razon tuvo para proceder contra él, y qué culpa el dicho Caltzontzi tuvo, y qué parte de bienes perteneció á su Cámara y Fisco